

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21823 MADRID

Edicto

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 10 de Madrid, anuncia:

1.- En el Concurso Abreviado nº 84/2013, del deudor Empire Building y Asociados, S.L., con CIF nº B-84499573 se ha dictado con fecha de 02/07/2020 auto de conclusión del concurso en virtud de lo previsto en el artículo 152.3 de la Ley Concursal, por finalización de la fase de liquidación.

2.- Se ha aprobado la rendición de cuentas de la Administración concursal.

Madrid, 2 de julio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200028543-1